

Quito, 10 de abril del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
OPTICA VISTA PARA TODOS OVPT S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

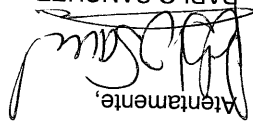
Por medio de la presente, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe como comisario de la compañía: OPTICA VISTA PARA TODOS OVPT S.A.

En mi opinión los señores administradores de la Compañía OPTICA VISTA PARA TODOS OVPT S.A., ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2017.

El control interno vigente es satisfactorio, lo que permite desempeñar a cabalidad con las tareas administrativas, así como salvaguardar los recursos de la compañía.

En relación a la información contable de la compañía, la misma ha sido preparada en conformidad a los principios de contabilidad de general aceptación y con estricto apego a las normas legales vigentes. Las cifras expuestas en los estados financieros que se me ha proporcionado para mi revisión y análisis tienen relación y se encuentran debidamente registrados en los libros contables de la compañía.

Para el desempeño de mi labor como Comisario de la compañía, la administración de la misma ha facilitado la colaboración necesaria por lo que agradezco la gestión de la misma y certifico que se ha dado fiel cumplimiento a lo que dispone el artículo 279 de la ley de compañías.

Atentamente,

PABLO SANCHEZ
COMISARIO
C.I.: 171455659-2